

que les toque, lo dispuesto y preservado en este Reglamento,
sin contravenir en modo alguno a su tenor; y denego y
anulo quanto se oponiere o fuere contrario a lo q. aqui
va ordenado; para lo qual he mandado despachar el
presente, firmado de mi pl. mano, y refrendado del im-
prontito mi Secretario de estado, y Encargado interina-
mente del Despacho Universal de la Guerra. Dados
en Aranjuez 27 de Febrero de 1806 = Yo Ed. R E y = To-
de Caballeros.

Ex copia novi et aliis obitum

निवास ग्रन्थालय

Geographical

Let it be noted however
concerning all of the above
that no name is used
simply as a title
and is not a verb.

~~monastic and spiritual
and religious work
and spiritual work~~

versus
Intra ante et inter
versus vice et
versus vice et

